

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION
Y ADMINISTRACIÓN CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR --SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté acondido a los principios de probidad y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

EL CLAMOR PÚBLICO

La "Papón"

Como el sol pasara sobre las praderas, y el camino que hula bajo el volcánico de Henri Lavaur parecerá un río sorprendente de deslumbramiento y de calor, el viajero, al divisar de pronto un café cañepstre y sus dos mesas redondas entre incasetas de plantas verdes, sintió que sus piernas se debilitaban y acometía un doso invencible de sueño.

Saltó sobre la vereda y corrió a sentarse bajo la sombra apacible de aquel tibio oasis.

Le trajeron por suerte buena sidra y tomó de un trago un gran vaso de líquido de ámbar fresco y espumoso como un pensamiento de amor.

La sangre perfumada de las manzanas corría en vivo chisporroteo por sus venas, llenándolas de bienestar y satisfacción.

Apoyó los codos en la mesa, mirando el camino curvo con puntos amarillos de mica, brillantes, orlado enfrente por escaramujos verdes animados por el movimiento coqueto de las gallinas, y de una hilera desigual de acacias raquíticas. Las moscas giraban zumbando a flor de tierra, y a veces, un gato, como un relámpago, cruzaba el camino con sus saltos flexibles.

Henri saboreó esa soledad, esa desierta sahariana agostada por los cálidos rayos solares: llenó de nuevo su vaso, contento con gozar de tregua al borde del horizonte.

Pero a intervalos el camino vivía, se matizaba de colores, se alegraba de sonidos y un carricocho rodaba, azul o amarillo, tirado al galope por un caballo solo, que sacó a las orejas bajo los latigazos.

Luego un peón, con su blusa, que por instantes hinchaba un soplo de brisa, avanzó, rozando por el deslizamiento rápido de una bandada de bicicletas presurosas.

Pasó un tandem, puesto en acción por el movimiento regular de los cuádruplos pedales. Vió, fugaz, una pareja llevada a toda velocidad, sorprendió un rostro de mujer encendido de ardor y vivo de alegría, y el esfuerzo de una pierna redonda bajo una falda corta.

Y el silencio volvió a caer en el aire inmóvil. Henri pensó en su viaje tan alegremente comandado, en los amigos que iba a encontrar, en la libertad absoluta de su vida, gracias al divorcio, en su fortuna independiente, en su salud, gracias también a esa pequeña joya de acero que le daba el espacio, el horizonte sin la sujeción de las horas de tren, sin ninguna sujeción a las varias claves de transporte. Henri Lavaur miró de soslayo su bicicleta como se mira a un perro amigo.

A lo lejos, un ruido loco y estrepitoso subía con violencia creciente: pasó un automóvil como tromba delante del ventorillo y desapareció. Una nube de polvo sutil como vapor se extendió, se cerró, cayó apesante el airo con olor acre de aceitos. El camino, por un momento, permaneció emborronado por el paso del tránsito.

Cabellos de un rubio infantil, espesos, ligero, de uno de esos rubios levados de plata que las tinturas no duran nunca: cabellos cuya perfección, por un momento, permaneció emborronada por el paso del tránsito.

El soñador se sonrió tristemente, aplastada su visión reciente por la brutalidad de ese paso, sintió una pena profunda, satisfecho el mismo por la idea de estar solo, sin otra compañía que su amiguita de niquel en reposo contra la pared.

Aún cuando se uniera a su fútbolero de compañeros, estaría solo también, en medio de célebres vividores, sin un despliegue bastante grosero de egoísmos masculinos, sin un atomo de esa dulzura de los hábitos femeninos cuyo peso queda eternamente en el corazón de los que la han conocido una vez.

—Juana! murmuró con una especie de rencor tierno y afligido.

A pesar de la larga y pueril enemistad—terminada por una especie de evidencia—que la había separado, floreció el recuerdo de sus dos años de matrimonio.

—Juana! Recordó sobre todo sus cabellos rubios, el ritmo flexible de su gracia. Pero también era encantadora, de espíritu ligero y risueño, de carácter imprevisto, nuevo sin cesar.

Actualmente, ella se había vuelto a casar y era dichosa sin duda. Esta probabilidad aumentó su tristeza.

En el recodo del camino, invisible aún, un automóvil rugía, y Henri retrocedió:

—¡Otra de esas sucias máquinas que va a llenarnos de polvo!

Pero el coche, inmediatamente aparcado, parecía jalar, agotaba sus esfuerzos en arranques cada vez más cortos, se immobilizó de pronto y se convirtió, en el cumulo, en una masa inerte de hierro.

Los chaufeurs bajaron, envueltos en guardapolvos, ocultos por anteojos, sin forma, y los dos hombres, al uno y el mecánico, se consultaron abriendo válvulas y girando palancas, mientras la mujer, en pie, miraba a su alrededor con ese aire de indolencia que es su fuerza y su desventura.

Lavaur oyó estas palabras:

—La electricidad funciona mal.

—Hay algo en el carburador.

El hombre se dirigió a la mujer excusándose, inofino:

—Es una avería. Pero apenas es la segunda, desde nuestra partida.

—Será cosa larga.

—Giraud dice que hay para dos horas.

He visto un cobertizo ahí cerca; vamos a dejar el automóvil y trabajaremos a la sombra.

—Y yo, ¿Qué haré? ¿Qué agradable es todo esto!

—Síntate en ese banco y pide lo que más te agrada. No es culpa mía.

—Ni mía.

—Esas personas son evidentemente casadas, pensó Henri Lavaur, que era inteligente en la materia.

El marido se apartó, ocupado en su coche, y la mujer se puso a la mesa de cine, quitándose ante todo su visera sofocante, sin una mirada por el humilde consumidor que estaba a su lado.

Cabellos de un rubio infantil, espesos, ligero, de uno de esos rubios levados de plata que las tinturas no duran nunca: cabellos cuya perfección, por un momento, permaneció emborronada por el paso del tránsito.

me él aspiró de pronto, y vió cerca de sí, sentada a su mujer, Juana, aquella en quien acababa de pensar, por una de esos encuentros del ensueño que es la realidad, que son mucho menos extraños, y fortuitos de lo que se creen aún.

Se miraron un momento sorprendidos, y luego cada uno, en los ojos, en los pliegues del labio del otro vió subir un deseo de risa, adviniendo ese contento reciproco de tomar alegremente la cosa, y los dos soltaron la carcajada a la vez.

—¡Qué picaraseo es esto!

—¡No me lo esperabas!

Curiosamente se miraron inspeccionando sus rostros, asombrados de encontrarlos tan iguales a los de antes, sin un pliegue, sin estar ajados, los mismos de hace dos años, netos y claros como si un servilletazo hubiera quitado de pronto el polvo en los espacios del olvido.

—Sin embargo, ella dijo, para salir del paso:

—Se ha puesto más grueso usted.

Pero él no se se enojó y insinuó lisonjero:

—Usted continua la misma.

Se callaron, mientras una pasada patrona colocaba un vaso y una botella de refresco sobre la mesa, y después continuó Juana:

—¡Es cosa chocante encontrarse así!

—¿Cree que pensaba en usted?

—¿Es posible! Eso me halaga. ¿Qué hace usted ahora?

—Poca cosa.

Debería usted casarse otra vez.

—Cuando soña tenido una esposa como usted no se vuelve a casar.

—¿Es una malibilidad o un cumplido?

—A haber sido una malibilidad no se lo hubiera dicho. ¿Y usted? ¿Está contenta? ¿Ese señor que compone el automóvil es el señor Sautoire?

—¿Quién quiere usted que sea? ¿Cree que me pasa en pleno campo con cualquiera?

—Dígume usted. Si el viene dentro de poco, convendrá que yo parezca conocerla a usted, y entonces será preciso que usted nos presente uno al otro. Nosotras muy bien lo que se hace en semejantes casos.

—Creo que haría usted mejor en irse sencillamente.

—Entonces me voy.

Se fué, sin mucho entusiasmo, hacia su bicicleta, y volvió a apoyarse en la mesa donde su ex-hermana mojaba sus labios en vermouth.

Lavaur no pudo menos de preguntar:

—¿Siente usted mucho cariño por su marido?

——Mi marido?

—No le hablo a usted de mi.

—¿El señor de Sautoire mi marido?

No lo será más dentro de los meses.

—¿Cómo es eso?

—No lo sabe usted? Somos de carácter sencillamente incompatible. Lo hemos notado al momento. Así, pues...

—¿Qué?

—Vamos a establecer demanda de divorcio. Errores reciprocos, incompatibilidades, infidelidad del esposo...

Se ha portado muy bien y se ha dejado de sucesos expresamente.

—Todas las facilidades. Un hombre galante. Mientras tanto se pasen ustedes justos.

—Teníamos asuntos urgentes en la ciudad, precisamente, para nuestra separación. Como sólo tiene ese automóvil, le usan a los dos.

—Para usted el verano en los Ojos, pletorando al mismo tiempo.

—¿Por qué no hace mucho calor en París. Nuestra amable por mí parte no recibílo. Y además, él tiene su auto, lo cual es muy conveniente. Por lo demás vive en el pabellón, en el fondo del parque.

—Y después del divorcio que hará usted?

—No lo sé.

—Cree que no hará usted un tercero ensayo. Hasta mi sería conveniente. No puede usted que la sea sola, no es una posición para una señora joven. Cásese usted conmigo.

—Con usted!

—Si, todos los gastos están hechos. No hay más que poner una firma en el registro civil. Los dos nos conocemos.

—Quizás demasiado!

—Si, pero antes era usted insopportable y yo era un rabioso. Además, yo he cometido errores, no muchos.

—No uno, veinte: la Ramona, Marta, Madame do...

—Si, pero ahora también comete usted uno.

—¡Quién! ¡Qué! ¡Qué falta!

—Y su marido de usted, Sautoire?

—¡Ah!

—Ahora que estamos en iguales condiciones ¿quién nos impide considerar esos dos años que acabamos de pasar separados como no transcurridos? Lo aseguro a Vd. que es muy fácil.

La Sra. Sautoire dirigió la punta de su sombrilla hacia el cobertizo donde los chaufeurs se fatigaban en la reparación del auto.

—¿Y el? dijo Juana.

—¿El? Habrá sido cuando pone un trait d'union, un descanso.

—François de Noz.

De todo un poco

CHACHA RUPERTA

—Bueno es tener hijos, pero es mejor tenerlos pequeños, en su primera edad. (Aristóteles).

—Una nodriza es como una vaca de leche, pero algunos con menos kilos. (Kraus).

—Jóvenes no necesitan nunca nodrizas. (Achert-Spinazis).

—Pensar en el matrimonio es achicar que mozaz casaderas.

—Ese Estado conyugal, después del estadio de canuto, es el más perfecto.

—El estadio de canuto es el celibato.

—Un buen sueldo bien se lama, según el refrán, por más que parezca una porquería, aunque sea verda.

—Un matrimonio sin hijos es como una canasta sin hijos, como una botella vacía, como un chico sin distrito electoral.

—Pero, paseando lleno de estos impulsos políticos y delicados, pensamos en el matrimonio.

—Cuando los cónyuges tienen frutos de bendición, el matrimonio es la vida perfecta, la vida ideal, como la

denominada Noherlescom —conocida neo mío.

—Cuanto es mayor el número de hijos es más completa la felicidad.

—He conocido varios padres de familia para quienes cada hijo era un nuevo motivo de gratitud a la Divinidad y a sus queridas esposas.

—Nadie sabe lo que se quiere a un hijo más que el padre que le da la luz.

—Nadie sabe lo que se quiere a un hijo más que el que los tiene en casa, en propiedad, se entiende.

—Para todo es pálido si se compara con la felicidad que proporciona una nodriza, y aún más dos nodrizas y aún más tres.

—He conocido a una familia que posee el máximo de la felicidad.

—Veinte hijos, el mayor de seis meses, y cinco nodrizas mayores, porque cada una amamantaba a cuatro chicos a un mismo tiempo.

—A aquella no era una casa, era un imperio de Gustavo Doré, representando el infierno en un día de desespero.

—El padre había perdido las formas humanas en fuerzas de satisfacciones.

—Su cara parecía un mapa vitícola de España, en colores.

—Algunos amigos lo preguntaban por los ojos, tan hundidos los tenía.

cia a mí en unas veces — y otras —. Cuanto no me habla bien las cosas, me cogí unos pliegues en el cuerpo con los de los que mi — harto — poner el grito en la estación más alta del cielo.

— Y cuando estás en el paso — chucha Ruperta y yo?

— Y cuan lo tropezabas con el gún infantil ó con algún caballero de su pueblo?

— Tan pronto veía con la cabina en el suelo, como con la mariz elcha braniza del militar, ó con la empinadura del sable alance de mis mías.

— Hubo ocasión en que me dejaron arrinado a un árbol, con quien dejó un moral.

— Chucha Ruperta y yo, do su público si tuvieron a luchar sus cosas a la sombra del boj que fumaron en el muelle del Retiro.

— Un perro triste se me aproximó, mi oficio, me fumé la fumarilla y me obligó a cerrar los ojos.

— Parecía que nos habíamos comido en otra Encarnación ó en otra Ruperta.

— Porque también con él otra noche, pero encogida de otro nido.

— En otra noche me tiró de bronce y rompió a llorar.

— Ruperta y el do su público llegaron muy sofocados, sin duda por el susto.

— Que literatura tan cargante — exclamó chucha. — Cuanto más se la muere, peor.

— Como querías repliega el pensamiento de chucha Ruperta — no les debes faltar ni una de las azotes.

— ¡Bárbaro!

— Si no, abusas de las personas.

EDUARDO DE PAUW.

Una bebida higiénica

Toda persona que valga su salud debe elegir un aperitivo que reuna aquellas condiciones sugeridas por los médicos y que gustando al paladar, sea un componente apropiado y aconsejado. El *Hierro Quina Bisler* reúne estas ventajas y además de ser un licor aperitivo agradable es un potente reconstituyente de la sangre muy recomendado en todo caso de abandono de las fuerzas orgánicas. El aperitivo Hierro Quina Bisler es muy popular y su excelente preparación que tan buenos resultados registra en los casos de anemia y sobre todo en las convalecencias de enfermedades graves, se aconseja también como preservativo de las fiebres palúdicas (chuchen).

Cada copita de Hierro Quina Bisler contiene 15 centigramos de Hierro asimilado por el cuerpo humano, según certificado num. 729 (7 de Noviembre de 1901) del Departamento Nacional de Higiene. — Según el mismo certificado con el Hierro está ligeramente combinada una infusión de Quina Kaltsya, cuya acción tónica es demasiado conocida para que necesite recomendarla.

La preparación es un verdadero triunfo de la medicina práctica que se propone reunir a la eficacia del remedio, la fiel tolerancia, el gusto agradable y la ausencia absoluta de consecuencias perjudiciales.

Como todo producido aceptado y apreciado, el Hierro Quina Bisler tiene su imitación y falsificación, por lo tanto debes exigir que cada botella lleva una etiqueta con la firma autógrafa de los únicos concesionarios para la Rep. Argentina, Uruguay y Paraguay.

PESETTY PASTAOLI.

El Uruguay en Europa

De nuestro canje con las publicaciones europeas tomamos lo siguiente:

Quien mucho abarca . . .

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados a otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *pesan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene a los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott," los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro a cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los globúlos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Fortalece y robustece. Aumenta los globúlos rojos de la sangre. Cura la Anemia.

Tenemos que amar mejor nuestra patria si queremos verla grande y fuerte.

Al dar cuenta del destino de los señores Domínguez y Menéndez diré un diario londinense:

— Como en Montevideo se descubre cada vez más cosas que nos alargan mucho combate contra la vida del jefe del estado, la opinión pública no conoce la importancia de este supuesto combate.

El señor Cuestas, en su energía os conmociona, ha provocado un conflicto en el parlamento, se cree que el propósito de nombrarse sucesor.

— Las tropas asesinadas. Los negatos punitivos.

En el periódico «Living Standard» se lee:

— El presidente Cuestas declara que la policía ha descubierto un complot contra su vida... Gertos jefes han sido arrestados... Las cárceles han protestado enérgicamente contra estos arrestos... Se cree que el presidente Cuestas solo busca una ocasión favorable para establecer una dictadura.

Del «Times» de Londres:

— Todos los telegramas recibidos de Montevideo constan unánimemente que el prestigio moral del presidente Cuestas ha sufrido un desgaste del cual se recupera difícilmente.

El orden no se vio turbado, pero la confianza en la probidad del gobernante no existe más.

Dice «Le Bulletin de l'Amérique Latina», referéndose a lo mismo:

— La población está en calma, mas en las esferas políticas la agitación es extrema y los adversarios del gobierno preparan una campaña de una excesiva violencia contra él, acusando de aspirar a la dictadura.

La población está ya habituada al conflicto — pero el conflicto existe realmente entre Cuestas y las cárceles, y en estas últimas hay honores de carácter que sabrán defender las garantías constitucionales.

El gobierno del presidente Cuestas presta inestimables servicios al Uruguay. Poco a poco se ha adquirido el derecho de considerar a este país como un incuestionable y sólido refugio para las inversiones extranjeras, los valores y títulos suyos y las emisiones de la capital.

En obsequio a la honorabilidad y delicadeza de los señores a quienes el sueldo del colegio, afirman haber establecido sus noticias en muy buena fuente, pues nos consta aclaración que la Comisión del Monumento a Lavalleja no consideró ni condonó la rendición de fondos.

En obsequio a la honorabilidad y delicadeza de los señores a quienes el sueldo del colegio, afirman haber establecido sus noticias en muy buena fuente, pues nos consta aclaración que la Comisión del Monumento a Lavalleja no consideró ni condonó la rendición de fondos.

Recién anterior vino a este de Montevideo un sujeto, el mismo que adoraba las plazas y calles de la capital en el anterior centenario del descubrimiento de América y con él se arribó a arreglos algunos por razones de economía, pues que solo el alardor iluminación de la plaza pedía la friolera de mil trescientos pesos, cantidad considerada muy exorbitante.

No es menos errónea la afirmación del colegio, que la jamás la Comisión de la feria ganadera rindió cuentas de la inversión de fondos, pues que no solo llenó tal requisito en asumición general, sino que por motivos de ésta hizo imprimir una memoria circunstancial en número de mil ejemplares, que fueron repartidos entre los contribuyentes.

En las costas del Atlántico se hacen constantemente náufragos y buques por medio de faros eléctricos y luces especiales. Los arsenales aumentan el número de sus obras, y solucionan sordidez cerca de los bancos de arena. Los colegios militares han recibido instrucciones para

Remate almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Junio 21 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Junio 16 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 10 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 28 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

¿QUEREIS LA SALUD???



Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contrata de don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Junio 7 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 7 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 28 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 10 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 16 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 24 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 30 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 10 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 16 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 24 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 30 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 10 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 16 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 24 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 30 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 10 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 16 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 24 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 30 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declarar a los bienes mencionados. — Minas, Julio 10 de 1902. — Domingo E. González, — Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sesión de don JOSÉ OLASCOAGA CUADRADO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren dueños de los bienes mencionados para que dentro del término de treinta días comparez

EL CLAMOR PÚBLICO

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuadros, puffs, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficiales competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüinelas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus exceentes condiciones.

No contundir la cara—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Saigusiro.

Benito Bonassoso Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Mermarajá esquina Sarandí.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO —————— EL 1.º DE MAYO 1880
Primitiva Elegancia

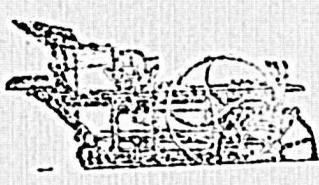
CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Berlina

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se ha en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de libro, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquinas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de vista, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Reelbos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantusium—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

REBIDOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina Calle del Olimar 18 de Julio Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precios, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cola o galatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja
Tamaño de esquina \$ 2.00
Tamaño de carta " 3.00
Tamaño oficio " 4.00
Tamaño foto " 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna galatina, por cuya razón no lo atacan los cíamos calidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remitirán mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HAROVER ST NEW YORK E. U. de América

LA HONRADOZ

GRAN BARATILLO



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraza y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier PROCURADOR: Co-

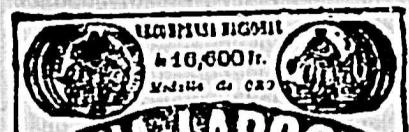
De 18 de Julio N.º 113



POJADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y pavo de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



QUIMFARACHE

EL Quimfarache contiene todos los principios de los 3 vinos, es muy agradable y una oportunidad a los vinos y los jardines de quita, contra el descomodo de las fuerzas y la energía, la desficiencia del estómago, fiebres insomnios, etc.

EL FERRUGINOSO

en la felicidad de la carne de hierro con la quina. Recomiendalo contra el embotamiento de la sangre, la cloroanemia, etc., etc., etc.

Carpinteria y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—Es el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los ensres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el más económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba: Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavaleta, director del laboratorio Químico y Botanológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silice	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal	gramos	0.07930
, magnesia	gramos	0.01988
, potasa	gramos	0.07020
, soda	gramos	0.35510
Cloruro de Sodio	gramos	0.00200
Sulfato de Potasa	gramos	0.00688
Sulfato de Soda	gramos	0.00290
Aluminio	gramos	0.00125
Ácido carbónico libre	gramos	3.20000
Total gramos	gramos	3.67936

Montevideo, Marzo 25 de 1892.

J. Arechavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colón número 149
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

Zapatería Piamontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FÁBRICA Á VAPOR

DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca «EL COMETA», es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta capital, los cuales ponemos a la disposición de los interesados. Rogamos a los señores consumidores que comparen detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras más acreditadas, y verán que ninguno lo iguala en sencillez, brillo, duración, pureza, etc., condiciones que lo hacen insuperable para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tambores marca «EL COMETA» contienen cada uno, diez y siete litros neto de aceite, igual a 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos ó ninguno que llegan a tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el tanque alrededor de veintidos kilos bruto; quiera decir que no está en lo que el fabricante, sino en el aceite que contenga, y sobre este tambien llamamos la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el gollete de todos los tarros, y no debe considerarse legítimo el que no lo tenga.

Se vende en todas las ferreterías, en tambores y medios tambores, y la fábrica remite muestras a quienes las soliciten.

Conviniendo precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como maní, tárdeo, uva, rábano, lino, colza, girasol, etc. Facilita semillas a precios másicos, y vende así mismo tortas de lino de clase superior, muy ricas en materias azoadas y ácido fosfórico, y por lo tanto alimento especialmente para ganado vacuno de pesebre, cerdos, etc.

R. y A. Barreira
210 A—CALLE TACUAREMBO—210 A
(Entre Canelones y Maldonado)

MONTEVIDEO

Juan F. Insua

PROCURADOR

Calle Olimar n.º 220

Enfermos; Ojo! para Recaudarlos
Enfermedades reurales y demás; hay el Antireumático depurativo Pantano

Senora: convulsiones, ataques de nervios, convulsiones y frágiles, securar con el Anticonvulsivo Pantano